

## **COMISIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

**19 de octubre de 2016**

Hora: 11:15 h en primera convocatoria y 11:30 h en segunda.

Preside la sesión: D. José María Pérez Monguió

### **Asistentes:**

D. Pedro Hernández Lafuente.

Dña. Consuelo López Fernández.

Dña. Alicia Martín Navarro.

Dña. Gema Pigueiras Voces.

Dña. María Revelles Carrasco.

### **Excusan su asistencia:**

D. Beltrán Roca Martínez

D. Antonio Fco. Romero.

### **ORDEN DEL DÍA**

**1°. Estudio reclamaciones presentadas de revisión de calificación del TGF, convocatoria de septiembre 2016.**

**2°. Aprobación, si procede, del número de temas a solicitar por departamento para ofertar como TFG a los alumnos del Grado en Trabajo Social en el curso 2016-17**

**3°. Aprobación, si procede, del cronograma de procesos para elección del TFG de los alumnos matriculados en el curso 2016-17.**

## ACTA

### **1º. Estudio reclamaciones presentadas de revisión de calificación del TGF, convocatoria de septiembre 2016.**

Se presentan cuatro reclamaciones que se proceden a analizar. Los profesores Hernández Lafuente y Martín Navarro, al haber sido parte de las Comisiones de tres alumnos y el caso del primer profesor, tutor de otro de los alumnos, proceden a explicar a la Comisión su posición con respecto a los hechos acaecidos. Una vez expuestos sus pareceres abandonan la sala.

La Comisión procede a analizar las reclamaciones presentada:

a) **D. José Antonio Pantoja Paz**, comparece y expone a la Comisión que en ningún momento puede entenderse que el trabajo presentado es un plagio pues lo que hizo fue utilizar cinco casos que había empleado en un trabajo anterior pero el objeto del trabajo era aborda la etiología de la enfermedad del Síndrome de Diógenes a diferencia del trabajo anterior que tenía como propósito la valoración social de la enfermedad.

Por ello, aunque reconoce que no cito el trabajo anterior, solicita que se le permita mantener el tema y el tutor, con el fin de corregir las deficiencias y poder optar a defenderlo en la próxima convocatoria.

La Comisión mantiene la calificación del Tribunal Juzgador y le permite mantener el tema y tutor.

b) **Dña. María Jesús Pérez Garcés**, comparece y expone que la falta de cita de algunos autores, concretamente de cuatro citas, no se debe a una intención de proceder al plagio sino a un descuido aunque reconoce expresamente los hechos. Solicita mantener el tema y el tutor.

La Comisión mantiene la calificación del Tribunal Juzgador y le permite mantener el tema y tutor.

c) **Dña. Lorena Ruiz Guerra**, comparece y expone que la falta de cita de algunos autores, no se debe a una intención de proceder al plagio sino a un descuido aunque reconoce expresamente los hechos. Solicita mantener el tema y el tutor.

La Comisión mantiene la calificación del Tribunal Juzgador y le permite mantener el tema y tutor.

d) **Dña. Guadalupe Reina Jiménez**, remite una carta que es leída explicando lo acaecido y manteniendo. La Comisión mantiene los criterios del Tribunal Juzgador.

**2°. Aprobación, si procede, del número de temas a solicitar por departamento para ofertar como TFG a los alumnos del Grado en Trabajo Social en el curso 2016-17.**

Se aprueba por asentimiento el número y la distribución de temas de TFG para el curso 2016-2017 que se incluyen en el anexo I.

**3°. Aprobación, si procede, del cronograma de procesos para elección del TFG de los alumnos matriculados en el curso 2016-17.**

Se aprueba por asentimiento.

Se incorpora en el anexo II.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15

Fdo. José María Pérez Monguió

## **Anexo I**

**CRONOGRAMA DE PROCESOS PARA ELECCIÓN DEL TFG- Grado en Trabajo Social,  
curso 2016-17**

- 23/11/16 al 30/11/16: Envío del **impreso 1 o 2** por el alumno.
- 02/12/16: Asignación de tema-tutor por parte de la Comisión de TFG.
- 02/12/16: Publicación en la web lista provisional de asignación de TFG.
- 05/12/16 al 16/12/16: Plazo de reclamación.
- 21/12/16: Publicación lista definitiva.

Los impresos pueden entregarse personalmente en la Sede de Jerez de la Facultad de CC. del Trabajo situada en la planta baja del edificio “Despachos y Seminarios” en horario de 9:00 a 14:00 h o por correo electrónico a [facultad.cctrabajo.jerez@uca.es](mailto:facultad.cctrabajo.jerez@uca.es) indicado en el asunto “Elección tema TFG-GTS cursos 2016-17”.

## **Anexo II**

SOLICITUD DE TEMAS PARA OFERTAR COMO TFG A LOS ALUMNOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL POR DEPARTAMENTOS – CURSO 2016-17

DEPARTAMENTOS	AREA	CRÉDITOS POR ÁREA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN POR ÁREAS	NÚMERO DE TFG A OFERTAR
<b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>	Derecho del Trabajo	15	5,8	8
	Trabajo Social	97	37,7	49
<b>Derecho Internacional Público, Penal y Procesal</b>	Derecho Penal	6	2,3	3
<b>Derecho Privado</b>	Derecho Civil	7	2,7	4
<b>Derecho Público</b>	Derecho Administrativo	12	4,7	6
<b>Economía General</b>	Antropología	6	2,3	3
	Economía Aplicada	6	2,3	3
	Sociología	43	16,7	22
<b>Enfermería y Fisioterapia</b>	Enfermería Y Fisioterapia	12	4,7	6
<b>Estadística e Investigación Operativa</b>	Estadística	6	2,3	3
<b>Historia, Geografía y Filosofía</b>	Filosofía Moral y Política	6	2,3	3
<b>Ingeniería Informática</b>	Lenguajes y Sistemas Informáticos	6	2,3	3
<b>Organización de Empresas</b>	Organización de Empresas	7	2,7	4
<b>Psicología</b>	Psicología Evolutiva	14	5,4	7
	Psicología Social	14	5,4	7